CERTIFICACIÓN DE NO ASEGURAMIENTO DEL INMUEBLE

Señores
DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA
Tunja – Boyacá

Asunto: Certificación de no aseguramiento del inmueble ubicado en la Calle 7 No. 6-46 del municipio de Guateque (Boyacá)

Yo, ELSA JANETH SANCHEZ MONROY, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 23622126, en calidad de propietario(a) del inmueble ubicado en la Calle 7 No. 6-46 del municipio de Guateque, Boyacá, por medio de la presente,

CERTIFICO

Que, a la fecha de expedición de la presente certificación, el inmueble anteriormente mencionado no se encuentra amparado por ninguna póliza de seguro vigente contratada por el propietario, para efectos de su aseguramiento integral.

La presente certificación se expide a solicitud de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, con ocasión del proceso de arrendamiento del inmueble destinado al funcionamiento del Juzgado 001 Promiscuo Municipal, Juzgado 002 Promiscuo Municipal, Juzgado 001 Civil del Circuito y Juzgado 001 Penal del Circuito de Guateque.

Se expide en el municipio de Guateque, Boyacá, a los 03 días del mes de septiembre de 2026, para los fines administrativos y contractuales pertinentes.

Cordialmente,



Elsa Janeth Sánchez Monroy
C.C. No.: 23622126
Calidad: Propietaria
No. de Teléfono: 3125470421
Correo electrónico: janethsan2016@gmail.com
Dirección de notificación: Calle 10 No 10 - 34